
	ACTA DE REUNIÓN		Código: PDE-FT001
	PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		Versión: 002
Clasificación de la información	<input checked="" type="checkbox"/> PÚBLICA	<input type="checkbox"/> CLASIFICADA	<input type="checkbox"/> RESERVADA

No.	TEMA	LUGAR	FECHA	HORA	
				INICIO	FIN
4	Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Reunión Teams	11 de septiembre de 2020	2:00 pm	2:50 pm
ORDEN DEL DÍA					
1. Verificación del quórum.					
2. Lectura del acta anterior - Compromisos					
3. Presentación de modificaciones al Estatuto de Auditoría y Código del Auditor Resolución 326 de 2018.					
4. Presentación resultados Informe Semestral de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno – Decreto 2106 de 2019.					
5. Avance Plan Anual de Auditoría y propuesta de modificaciones.					
6. Estado Plan de Mejoramiento.					
7. Generalidades Estado Mapa de Riesgos.					
8. Propositiones y varios.					
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CONVOCADOS	INVITADOS	ASISTIÓ	
				SI	NO
1.	MÓNICA PATRICIA OSPINA LONDOÑO Directora General	x		x	
2.	CIRO GONZÁLEZ RAMÍREZ Secretario General	x		x	
3.	ANA MARIA CRISTINA DE LA CUADRA PIGAULT Jefe Oficina Asesora Jurídica	x		x	
4.	LUIS ALBERTO COLORADO ALDANA Jefe Oficina Asesora de Planeación	x		x	
5.	CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ RAVE Director de Tecnología e Información	x		x	
6.	NATALIA GONZÁLEZ GÓMEZ Directora de Evaluación	x		x	
7.	ALVARO PÉREZ TIRADO Director de Producción y Operaciones (e)	x		x	
8.	ADRIANA BELLO CORTÉS Jefe Oficina de Control Interno	x		x	

	ACTA DE REUNIÓN		Código: PDE-FT001
	PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		Versión: 002
Clasificación de la información	<input checked="" type="checkbox"/> PÚBLICA	<input type="checkbox"/> CLASIFICADA	<input type="checkbox"/> RESERVADA

9.	ANDREA DURAN LIZCANO Contratista Oficina de Control Interno		x	x	
10.	CLAUDIA HUERTAS VILLARRAGA Profesional Oficina de Control Interno		x	x	
11.	JORGE ANGARITA RODRÍGUEZ Profesional Oficina de Control Interno		x	x	
12.	STEFANY PARRA MORA Profesional Oficina de Control Interno		x	x	
13.	MARÍA DEL PILAR GONZÁLEZ HENAO Contratista Oficina de Control Interno		x	x	
14.	DAVID MONTERO PINTO Judicante Oficina de Control Interno		x	x	
15.	JANNETH TORRES OSPINA Contratista Oficina de Control Interno		x	x	

TAREAS Y COMPROMISOS ANTERIORES

No.	ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO	SEGUIMIENTO	FINALIZADO	
					SI	NO
1.	Divulgar y publicar el Plan Anual de auditorías Versión 3 aprobado en la presente reunión.	Adriana Bello Cortés, Jefe Oficina de Control Interno	31 de julio de 2020	Cumplida	x	


DESARROLLO

De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.21.1.6, del Decreto 648 de 2017 sobre las funciones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de las entidades públicas, así como en la Resolución ICFES 356 de 2017, por la cual se regula y reglamenta el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Instituto, y previa citación de la Secretaría Técnica del Comité, a continuación, se presenta el resumen de la sesión número cuatro (4) de 2020 del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

1) Verificación de Quórum

Se da inicio a la reunión siendo las 2:00 pm del día once (11) de septiembre de 2020, con la presencia de los colaboradores arriba señalados, quienes conforman quórum válido para deliberar y decidir, de conformidad con lo establecido en la Resolución 356 de 2017. Asisten como invitados Andrea Durán Lizcano, Claudia Huertas Villarraga, Jorge Angarita Rodríguez, Stefany Parra Mora, María del Pilar González Henao, David Montero Pinto y Janneth Torres Ospina de la Oficina de Control Interno.

2) Lectura del Acta anterior - Compromisos

	ACTA DE REUNIÓN		Código: PDE-FT001
	PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		Versión: 002
Clasificación de la información	<input checked="" type="checkbox"/> PÚBLICA	<input type="checkbox"/> CLASIFICADA	<input type="checkbox"/> RESERVADA

La jefe de la Oficina de Control Interno procede a realizar la lectura de los compromisos del Acta de la reunión anterior, los cuales se registran en el apartado "TAREAS Y COMPROMISOS ANTERIORES" de la presente acta. Se reporta un compromiso cumplido.

3) Presentación de modificaciones al Estatuto de Auditoría y Código del Auditor Resolución 326 de 2018.

María del Pilar González de la Oficina de Control Interno procede a presentar la actualización realizada a la Resolución 326 de 2018 la cual contiene el Estatuto de Auditoría, Código de Auditor y Carta de Presentación, instrumentos que deben ser actualizados y alineados con las buenas prácticas que promueve el Instituto de Auditores Internos. Las siguientes son las actualizaciones realizadas:

La inclusión del marco internacional para la práctica profesional de auditoría interna, líneas de defensa y la gestión de los conflictos de interés. Dentro del marco normativo se incluyó las normas que aplican (Leyes, Resoluciones, Decretos) y se retiraron normas derogadas.

En cuanto al objetivo del Estatuto de Auditoría interna se realizó el cambio teniendo en cuenta las observaciones y recomendaciones recibidas por la Oficina Asesora Jurídica quedando de la siguiente manera:


Para el cabal cumplimiento del objetivo del estatuto, el sistema de control interno debe contribuir con:

- Independencia con respecto a los Auditados en el ejercicio de la función del área de Auditoría Interna.
- Disponibilidad de personal de auditoría con las competencias requeridas (conocimiento, habilidades, actitudes y experiencias).
- Confidencialidad en el manejo de la información objeto de auditoría.
- Confidencialidad en los resultados de las auditorías realizadas.
- Apoyo de la alta dirección en la implementación de las acciones de mejora necesarias.

En cuanto al objeto en la auditoría interna en las líneas de defensa se incluyó un párrafo al final que establece:

"Finalmente, la actividad de auditoría interna constituye eje fundamental para el funcionamiento de la Tercera Línea de Defensa en el Sistema de Control Interno, la cual deberá completarse y armonizarse con la primera línea (directores, líderes de procesos y proyectos) y segunda línea (Oficina Asesora de Planeación) además de la línea estratégica o alta dirección".

Por otra parte, en el alcance de los servicios de aseguramiento y de asesoría se alinearon con el vocabulario utilizado por el Instituto de Auditores Internos, cambiando la palabra auditoría por aseguramiento e incluyendo a quién se debe informar del ejercicio de auditoría: *"El jefe de la Oficina de Control Interno, o quien haga sus veces, informará a la Dirección y al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno sobre los resultados de su función y del trabajo que realiza la actividad".*

	ACTA DE REUNIÓN		Código: PDE-FT001
	PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		Versión: 002
Clasificación de la información	<input checked="" type="checkbox"/> PÚBLICA	<input type="checkbox"/> CLASIFICADA	<input type="checkbox"/> RESERVADA

En cuanto al Código de ética del Auditor Interno se incluyó el principio de gestión de conflictos de interés, donde los auditores internos del Instituto deben actuar de forma proactiva, reconociendo la existencia de situaciones que puedan generar un potencial conflicto de interés y que puedan afectar la objetividad del ejercicio.

Por otra parte, en la carta de representación se incluyeron las declaraciones con relación a los riesgos del proceso, información publicada en transparencia y hechos de corrupción.

Por último, la jefe de la Oficina de Control Interno somete a aprobación los cambios realizados al estatuto y al código del auditor, no se presentaron objeciones y quedaron aprobados los cambios.

4. Presentación resultados Informe Semestral de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno – Decreto 2106 de 2019.


A continuación, Claudia Huertas Villarraga profesional de la Oficina de Control Interno presenta el estado de avance de cada uno de los componentes y la calificación general para el Sistema de Control Interno del Instituto para el primer semestre de 2020, que obtuvo 85 puntos sobre 100.

Primer componente Ambiente de control 81 %

Recomendaciones:

- Analizar la viabilidad de implementar una línea de denuncias interna para reportar situaciones irregulares o posibles incumplimientos al Código de Integridad del Instituto.
- Definir el mecanismo para cumplir con este requerimiento de Sistema de Control Interno, adoptarlo, difundirlo a todo el personal y ponerlo en operación.
- Definir. Documentar y adoptar formalmente el Esquema de Líneas de Defensa del Instituto.
- Implementar y difundir el Esquema de Líneas de Defensa en el Instituto.
- Presentar los resultados de las mediciones sobre apropiación del Código de Integridad en el Instituto al Comité Institucional de Gestión y Desempeño para su conocimiento y para que se adopten medidas para optimizar su implementación y desarrollo.
- El instituto debe cumplir el trámite para la adopción, socialización e implementación de la Política de Tratamiento de la información que se identifica como sensible, privilegiada o reservada. Esta política junto con los instrumentos necesarios para salvaguardar este tipo de información debe ser dada a conocer a todos los servidores de la Entidad y debe ser puesta en funcionamiento para complementar y mejorar las acciones que hasta la fecha se han desarrollado en esta materia.
- Revisar, actualizar y documentar las líneas de reporte de información en temas claves de la gestión organizacional y asociarlas con el Esquema de Líneas de Defensa que adopte el Instituto.
- Realizar nuevas actividades de sensibilización a todo el personal sobre la implementación de controles en la Primera Línea de Defensa, una vez se adopte formalmente el Esquema de Líneas de Defensa en el Instituto.

Segundo componente Evaluación del Riesgo 88%

	ACTA DE REUNIÓN		Código: PDE-FT001
	PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		Versión: 002
Clasificación de la información	<input checked="" type="checkbox"/> PÚBLICA	<input type="checkbox"/> CLASIFICADA	<input type="checkbox"/> RESERVADA

Recomendaciones:

- Presentar ante la Alta Dirección el análisis de los monitoreos al mapa de riesgos del Instituto. Así mismo, retroalimentar a los líderes de procesos con el fin de aportar a la mejora de cada proceso.
- Realizar permanentemente capacitaciones a todos los colaboradores de los procesos en la metodología de gestión del riesgo implementada por el Icfes.
- Se recomienda que dentro de los Comités de Contratación se incluya la presentación de la matriz de riesgos asociados al respectivo proceso de contratación objeto de análisis con el fin de que sus miembros puedan aportar en relación con el nivel de exposición que asume la entidad proponga medidas de mitigación.

Tercer componente Actividades de Control 81 %

Recomendaciones:

- Monitorear la eficacia de los controles definidos y evaluar su fortalecimiento para garantizar que se minimicen las fallas de la infraestructura Tecnológica de la entidad.
- Monitorear, desde la Oficina de Control Interno, el resultado de la auditoría al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información frente a los controles implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los riesgos relacionados se mitigan.
- Incluir en la auditoría de Gestión Contractual los controles relacionados con los proveedores de servicios de Tecnología de la entidad, para verificar que los riesgos identificados y controles definidos por dichos proveedores se encuentran implementados y son efectivos.
- Fortalecer el Procedimiento de auditoría interna para que se incluyan las actividades específicas a realizar en auditorías especiales o específicas.
- Documentar y normalizar el control Matriz de roles y Usuarios con el fin de adecuar su diseño, estableciendo periodicidad y responsable de su actualización.


Cuarto componente Información y Comunicaciones 86%

Recomendaciones:

- Diseñar e implementar mecanismos de evaluación de efectividad a las actividades generadoras de información y comunicación con las partes externas, que permitan mantener o mejorar la relación con los diferentes públicos objetivo y proyectar una imagen favorable del Instituto.
- Analizar los resultados de la evaluación de efectividad de la información publicada en los diferentes canales de comunicación, dirigida a usuarios externos o grupos de valor, que permitan identificar e implementar acciones de mejora.

Quinto componente Actividades de Monitoreo 89%

Recomendaciones:

	ACTA DE REUNIÓN		Código: PDE-FT001
	PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		Versión: 002
Clasificación de la información	<input checked="" type="checkbox"/> PÚBLICA	<input type="checkbox"/> CLASIFICADA	<input type="checkbox"/> RESERVADA

- Analizar de manera integral los requerimientos que registran los grupos de interés mediante las PQRSD que se tramitan en la UAC, socializarlos con la Alta Dirección y generar planes de mejora a través del sistema de gestión o de la estrategia de racionalización de trámites.

Por último, Adriana Bello jefe de la oficina de control interno manifiesta que el informe está cargado en Daruma y los responsables ya han generado los respectivos planes de mejoramiento. Al ser una nueva matriz diseñada por el DAFP, se convierte en línea base para el próximo seguimiento en el cual se verá reflejado el estado de avance de los cinco componentes.

5. Avance PAA y propuesta de modificaciones.


A continuación, Stefany Parra profesional de la Oficina de Control Interno presenta a los integrantes del comité el avance del Plan Anual de Auditorías V3 aprobado por el comité en sesión del 24 de julio de 2020, con corte a 31 de agosto explicando que el color verde en las casillas representa que se encuentra realizado la auditoría, informe o seguimiento planeado, el color rosado se encuentra en curso, el color rojo se solicitará modificación y en blanco los que aún no se ejecutan.

Liderazgo Estratégico.

Presentación del Plan Anual de Auditoría para aprobación.	Adriana Bello Cortés	Equipo de Trabajo	13/01/2020	31/01/2020	13/01/2020	Se presentó y aprobó en CICC el 13 de enero de 2020	Acta N° 1 del CICC de 2020
Revisión y fortalecimiento de los instrumentos básicos para el ejercicio del Control Interno, establecidos por el Decreto 648 de 2017 y adoptados ya en el Instituto: Estatuto de Auditoría Interna y Código de Ética del Auditor.	Adriana Bello Cortés	Equipo de Trabajo	3/02/2020	31/08/2020	En curso	Se realizó la actualización de los Instrumentos y se presentará en sesión de este Comité	
Presentar al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, los resultados de las auditorías adelantadas. - Reuniones CCSCI	Adriana Bello Cortés	Equipo de Trabajo	Julio - 2020 Diciembre - 2020	Julio -2020 Diciembre -2020		Sesión de este Comité	

Enfoque hacia la Prevención.

Talleres en temáticas transversales al interior de la Oficina en relación con: Roles de la oficina de control interno y Normas Internacionales de Auditoría Interna.	Adriana Bello Cortés	Equipo de Trabajo	Una vez al mes a partir de junio de 2020		En curso	* Taller "Generalidades Marco Internacional para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna" realizado los días 13 y 14 de julio de 2020, con la participación de los funcionarios de la OCI y de otras dependencias	Capacitación en Teams a los asistentes inscritos
--	----------------------	-------------------	--	--	----------	--	--

	ACTA DE REUNIÓN		Código: PDE-FT001	
	PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		Versión: 002	
Clasificación de la información	<input checked="" type="checkbox"/> PÚBLICA	<input type="checkbox"/> CLASIFICADA	<input type="checkbox"/> RESERVADA	


Asistencia los comités en los cuales sea invitado (con voz, pero sin voto) y/o mantenerse informado de los mismos, con el fin de brindar desde su perspectiva y conocimiento, opiniones fundadas -no vinculantes- sobre cómo se pueden resolver problemas identificados (ventajas y desventajas) que le permitan a la administración reflexionar y facilitar la toma de decisiones.	Adriana Bello Cortés	Equipo de Trabajo	Permanente, según convocatoria		En curso	La Oficina de Control Interno ha participado en diferentes comités a los que ha sido invitado como son: Comités de conciliación, Comité Directivo Ampliado y Comité de Gestión y Desempeño.	
Capacitación en gestión del riesgo (talleres) y en redacción de informes (auditoría)	Adriana Bello Cortés	Equipo de Trabajo	1/02/2020	31/12/2020	En curso	* El 12 de mayo se realizó capacitación de las 3 líneas de defensa en la Gestión Pública * Taller "Generalidades Marco Internacional para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna" realizado los días 13 y 14 de julio de 2020 * Capacitación "Gestión de Riesgos Contractuales" realizada el día 27 de agosto de 2020 Se concertará con la Subdirección de Talento Humano	Capacitación en Teams a los asistentes inscritos
Capacitación en gestión del fraude y Programa de prevención de riesgos de fraude	Adriana Bello Cortés	Equipo de Trabajo	1/02/2020	31/12/2020		Se concertará con la Subdirección de Talento Humano	
Desarrollo de propuesta de Programa de prevención de riesgos de fraude	Adriana Bello Cortés	Equipo de Trabajo	1/07/2020	31/12/2020			

Evaluación de la Gestión del Riesgo.

Revisar la efectividad y aplicación de controles, planes de contingencia y actividades de monitores vinculados a riesgos clave en la entidad a través de Seguimientos al Mapa de Riesgos del Instituto sobre aquellos procesos que no fueron objeto de auditoría interna de gestión por parte de la OCI.	María del Pilar González	Equipo de Trabajo	1/06/2020	30/06/2020	9/07/2020		Informe con radicado N°20201300037043
--	--------------------------	-------------------	-----------	------------	-----------	--	---------------------------------------


Evaluación y Seguimiento.

Ejercicio de Priorización de Auditorías	Adriana Bello Cortés	Equipo de Trabajo	2/01/2020	10/01/2020	10/01/2020		Archivo en Excel con la priorización de las auditorías
---	----------------------	-------------------	-----------	------------	------------	--	--

	ACTA DE REUNIÓN		Código: PDE-FT001
	PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		Versión: 002
Clasificación de la información	<input checked="" type="checkbox"/> PÚBLICA	<input type="checkbox"/> CLASIFICADA	<input type="checkbox"/> RESERVADA

Auditoría Interna Sistema de Gestión de la Calidad.	Oficina Asesora de Planeación	Equipo de Trabajo	18/08/2020	18/09/2020	10/09/2020	Los auditores de la Oficina de Control Interno hicieron parte del ejercicio auditor como "Observadores"	Listas de asistencia e informe de auditoría (pendiente)
Auditoría Externa de seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad	Oficina Asesora de Planeación	Equipo de Trabajo	1/11/2020	30/11/2020			
Auditoría Interna al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.	Dirección de Tecnología e Información	Equipo de Trabajo	21/09/2020	23/10/2020			
Auditoría Interna al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Adriana Bello Cortés	Equipo de Trabajo	1/10/2020	31/10/2020			
Gestión de Diseño y Construcción de Instrumentos de Evaluación	Adriana Bello Cortés	Equipo de Trabajo	2/03/2020	20/05/2020	28/05/2020	Se realizó apertura de la auditoría el día 3 de marzo de 2020. El día 16 de marzo se solicitó aplazamiento de la aplicación de las listas de verificación. Se reabre a partir del 29 de marzo	Informe con radicado N°20201300031753
Gestión de Aplicación de Instrumentos de Evaluación	Adriana Bello Cortés	Equipo de Trabajo	1/04/2020	22/05/2020	24/06/2020		Informe con radicado N°20201300034733
Atención al Ciudadano	Adriana Bello Cortés	Equipo de Trabajo	1/07/2020	31/08/2020	En curso	Pendiente la emisión del informe preliminar y final	
Gestión de la Contratación	Adriana Bello Cortés	Equipo de Trabajo	3/08/2020	30/09/2020	En curso	Reunión de apertura realizada el 19 de agosto de 2020	Se solicita modificación de fecha final en octubre 16 de 2020
Gestión de Proyectos de Evaluación	Adriana Bello Cortés	Equipo de Trabajo	1/10/2020	30/10/2020			
Gestión de Investigación	Adriana Bello Cortés	Equipo de Trabajo	13/11/2020	14/12/2020			

Con relación a este punto Luis Eduardo Colorado Jefe de la Oficina de Planeación manifiesta si es posible modificar las fechas en cuanto a las Auditorías de Gestión de Investigación y Gestión de Proyectos de Evaluación debido a que los procesos ya fueron auditados en calidad y próximamente se realizará el seguimiento por parte de Icontec. Adriana Bello Jefe de la oficina de Control Interno responde que las auditorías de gestión tienen un alcance diferente al realizado en las auditorías al Sistema de Gestión de Calidad. Sin embargo, se verificará las fechas con los líderes de procesos para realizar las modificaciones o ajustes pertinentes.


	ACTA DE REUNIÓN		Código: PDE-FT001
	PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		Versión: 002
Clasificación de la información	<input checked="" type="checkbox"/> PÚBLICA	<input type="checkbox"/> CLASIFICADA	<input type="checkbox"/> RESERVADA

Auditorías Especiales o Eventuales: A solicitud del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno


Auditoría al procedimiento de Gestión Mesa de Inversiones	Adriana Bello Cortés	Claudia Huertas	28/07/2020	18/08/2020	4/09/2020	Informe con radicado N°20201300046183
---	----------------------	-----------------	------------	------------	-----------	---------------------------------------

Informes de Ley y Seguimientos.

<p>Seguimiento Plan Anticorrupción</p> <p>1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos Corrupción</p> <p>2. Racionalización de Trámites</p> <p>3. Rendición de Cuentas</p> <p>4. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano</p> <p>5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información</p> <p>(Decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012 - Decreto 124 de 2016 / Guía elaboración del plan, página 13)</p>	Omar Urrea	Equipo de Trabajo	02/01/2020 04/05/2020 01/09/2020	16/01/2020 15/05/2020 14/09/2020	16/01/2020 15/05/2020 En curso	<p>Primer seguimiento del PAAC tercer cuatrimestre del 2019</p> <p>Segundo seguimiento del PAAC del primer cuatrimestre del 2020</p> <p>Se está realizando el seguimiento del PAAC del segundo cuatrimestre del 2020, fecha de publicación prevista para el 14/09/2020</p>	<p>https://www.icfes.gov.co/docu</p> <p>https://www.icfes.gov.co/docu</p>
<p>Realizar un (1) Informe de Evaluación por Dependencias - Informe de Evaluación Institucional por dependencias cada 30 de enero.</p> <p>(Ley 909 de 2004 art. 39 inc. 2, Decreto 1227 de 2005 artículo 52, Circular 04 de septiembre 27 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno, Acuerdo 000137 de 2010 de la Comisión Nacional del Servicio Civil, Acuerdo 565 de enero 25 de 2016, Artículo 08)</p>	Adriana Bello Cortés	Equipo de Trabajo	13/01/2020	30/01/2020	30/01/2020	Informe de Evaluación por Dependencias con Radicado No. 2020130008213 del 30/01/20202	
<p>Realizar un (1) Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno Contable. Resolución 193 de 2016 y su Procedimiento Anexo.</p>	Adriana Bello Cortés	Equipo de Trabajo	17/02/2020	28/02/2020	3/03/2020	Informe con radicado N. 20201300017833	


	ACTA DE REUNIÓN		Código: PDE-FT001
	PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		Versión: 002
Clasificación de la información	<input checked="" type="checkbox"/> PÚBLICA	<input type="checkbox"/> CLASIFICADA	<input type="checkbox"/> RESERVADA

Informe FURAG - Decreto 1499 de 2017- Circular Externa 02-2020	Andrea Durán	Equipo de Trabajo	1/02/2020	29/02/2020	10/03/2020	La fecha puede variar de acuerdo con el cronograma del DAFP.	Se realizó la transmisión del Furag Control Interno de acuerdo con el cronograma del DAFP
Evaluación Proyectos de Inversión - Cumplimiento de metas - Decreto 1083 2.2.21.2.5.	Adriana Bello Cortés	Equipo de Trabajo	3/08/2020	28/08/2020			Informe con radicado No. 20201300047333
Informe Semestral de seguimiento al Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado (EKOGUI) . Art. 14 Decreto 2052 de 2014. Seguimiento al Comité de Conciliación. Ley 678 de 2001, Decreto 1716 de 2009, Art. 26, Parágrafo, Decreto 1069 de 2015, Decreto 1167 de 2016. Circular Externa 06 de 2019 ANDJE	Omar Urrea	Equipo de Trabajo	01/02/2020 01/08/2019	28/02/2020 14/08/2020	3/03/2020 En curso	Se solicita modificación según la fecha límite establecida por la ANDJE en la Circular 05 de 2020. 25 de septiembre de 2020	Informe con radicado N°20201300017783
Realizar seguimientos a la gestión de cajas menores . Decreto 1068 de 2015, Artículo 2.8.5.12. De manera periódica y sorpresiva.	Adriana Bello Cortés	Equipo de Trabajo	Según asignación				
Realizar seguimientos a la Gestión del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP . Decreto 1083 de 2015, Artículo 2.2.17.7	Adriana Bello Cortés	Equipo de Trabajo	1/10/2020	16/10/2020			
Seguimiento al Plan de Mejoramiento Archivístico (PMA) de la institución y reportar trimestralmente al Archivo General de la Nación. Decreto 106 de 2015, Artículo 18, Parágrafo 2. - Seguimiento Plan de Acción del PINAR- Plan de Conservación Documental - Plan de Preservación Digital	Adriana Bello Cortés	Equipo de Trabajo	17/11/2020	30/11/2020			
Informe de Seguimiento al cumplimiento de la Ley de Transparencia- Directiva 006 de 2019 PGN	Adriana Bello Cortés	Equipo de Trabajo	1/08/2020	31/08/2020	En curso	De acuerdo a la DIRECTIVA No.026 de la PGN, deberá realizarse de manera obligatoria, entre el quince (15) de septiembre y el quince (15) de octubre de 2020	Se solicita modificación de fecha inicial y final así: 15 septiembre – 15 de octubre de 2020.

	ACTA DE REUNIÓN		Código: PDE-FT001
	PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		Versión: 002
Clasificación de la información	<input checked="" type="checkbox"/> PÚBLICA	<input type="checkbox"/> CLASIFICADA	<input type="checkbox"/> RESERVADA

Seguimiento Plan de Participación Ciudadana - Cierre de Brechas MIPG	Adriana Bello Cortés	Equipo de Trabajo	1/10/2020	15/10/2020			
Seguimiento Plan de Mejoramiento	Andrea Durán	Equipo de Trabajo	09/03/2020 04/05/2020 06/07/2020 07/09/2020 03/11/2020 11/12/2020	20/03/2020 15/05/2020 17/07/2020 18/09/2020 20/11/2020 22/12/2020	30/03/2020 21/05/2020 16/07/2020		Informe con radicado N°20201300023773 Informe con radicado N°20201300030653 Informe con radicado N°20201300037953
Seguimiento Viáticos	Claudia Huertas	Equipo de Trabajo	17/11/2020	30/11/2020		Se solicita retirarlo del plan	
Seguimiento Comités Primarios	Stefany Parra	Equipo de Trabajo	01/01/2020 01/07/2020	31/01/2020 31/07/2020	19/02/2020 21/08/2020		Informe con radicado N°20201300013933 Informe con radicado N°20201300044413
Seguimiento a la implementación de medidas en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica - Decreto 491 de 2020	Adriana Bello Cortés	Equipo de Trabajo	27/04/2020	13/05/2020	29/05/2020		Informe con radicado N°20201300032053
Seguimiento específico a los Estándares de Conducta y práctica de los Principios y Valores del Servicio Público en el Instituto.	Claudia Huertas	Equipo de Trabajo	3/11/2020	13/11/2020			
Informe sobre posibles actos de corrupción. (Ley 1474 de 2011, Artículo 9, Modificado por el art. 231, Decreto Nacional 019 de 2012)	Adriana Bello Cortés		Quando se presenten actos de corrupción				

Con relación al Arqueo de Caja menor, Stefany Parra aclara que este se debe ejecutar de forma sorpresiva, debido al aislamiento aún no se ha podido realizar. Asimismo, expone que para el seguimiento al Plan de Mejoramiento Archivístico se realiza seguimiento al Plan de Acción del PINAR- Plan de Conservación Documental - Plan de Preservación Digital ya que el Icfes no ha recibido visitas del Archivo General de la Nación y por lo tanto no tiene Plan de Mejoramiento Archivístico.


	ACTA DE REUNIÓN		Código: PDE-FT001
	PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		Versión: 002
Clasificación de la información	<input checked="" type="checkbox"/> PÚBLICA	<input type="checkbox"/> CLASIFICADA	<input type="checkbox"/> RESERVADA

Rol de Relación con Entes Externos de Control.

Transmisión mensual del Informe SIRECI - Contratación	Adriana Bello Cortés		02/01/2020 03/02/2020 02/03/2020 01/04/2020 04/05/2020 01/06/2020 01/07/2020 03/08/2020 01/09/2020 01/10/2020 03/11/2020 01/12/2020	15/01/2020 10/02/2020 10/03/2020 10/04/2020 11/05/2020 10/06/2020 10/07/2020 10/08/2020 10/09/2020 09/10/2020 10/11/2020 11/12/2020	15/01/2020 10/02/2020 10/03/2020 10/04/2020 11/05/2020 10/06/2020 08/07/2020 11/08/2020		Reporte de transmisión
Transmisión de la cuenta anual SIRECI	Adriana Bello Cortés		1/02/2020	4/03/2020	04/03/2020		Reporte de transmisión
Información Personal y Costos CHIP	Adriana Bello Cortés		1/01/2020	31/03/2020		Se debe transmitir por el CHIP cuyo usuario lo administra la Subd Financiera. De acuerdo con la resolución 79 de 2020 el plazo de transmisión es el 29 de mayo de 2020.	Transmitido el 16 de marzo a través del CHIP
Atención a visitas Administrativas – Entes de Control	Adriana Bello Cortés		Permanente				Se acompañó visita de la CGR, relacionada con el aplicativo Daruma 23 de junio.

De acuerdo con lo anterior expuesto Adriana Bello solicita la aprobación de las modificaciones que se deben realizar como son:

- Auditoría al proceso de contratación, se solicita modificación de fecha final en octubre 16 de 2020.
- Informe Semestral de seguimiento al **Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado** (EKOGUI), se solicita modificación según la fecha límite establecida por la ANDJE en la Circular 05 de 2020. fecha final 25 de septiembre de 2020.
- Informe de Seguimiento al cumplimiento de la Ley de Transparencia- Directiva 006 de 2019 PGN, se solicita modificación de fecha inicial 15 septiembre y final 15 de octubre de 2020.

	ACTA DE REUNIÓN		Código: PDE-FT001
	PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		Versión: 002
Clasificación de la información	<input checked="" type="checkbox"/> PÚBLICA	<input type="checkbox"/> CLASIFICADA	<input type="checkbox"/> RESERVADA

- Seguimiento Viáticos, se solicita retirarlo del plan.


En cuanto a la aprobación de estas modificaciones Luis Colorado Aldana manifiesta que respecto al informe de la Ley de transparencia tiene la inquietud si se debe realizar a partir del 15 de septiembre, pues se iniciaría en los próximos días, para lo cual Adriana Bello explica cómo se realiza dicho seguimiento y del acompañamiento que se desarrolla con las áreas, con esto se resuelve las inquietudes presentadas. De acuerdo con las explicaciones dadas, los miembros del comité aprueban las modificaciones al Plan Anual de Auditoría 2020.

6. Hallazgos y Estado Plan de Mejoramiento.

Andrea Durán profesional de la Oficina de Control Interno comparte con los asistentes al comité el estado del Plan de Mejoramiento de la siguiente forma:

Hallazgos 2020			
Informes de Ley y Seguidimientos	Conforme / Fortalezas	Oportunidades de Mejora	No conformidades
Informe de Evaluación Institucional por dependencias	133	14	0
Seguimiento Comités Primarios (segundo semestre 2019)	1	6	6
Informe Semestral de Seguimiento a la atención de PQRS (seguimiento segundo semestre de 2019)	0	5	8
Informe FURAG	1	0	0
Informe Semestral de seguimiento al Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado (EKOGUI)	1	6	0
Informe sobre Derechos de Autor de Software.	3	3	0
Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno Contable.	2	2	
Seguimiento a la implementación de medidas en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica - Decreto 491 de 2020	8	1	0
Seguimiento Comités Primarios (primer semestre 2020)	1	4	5
Seguimiento al mapa de riesgos	9	28	2
Evaluación independiente del estado del sistema de control interno	5	19	0
Auditorías de Gestión			
Gestión de Diseño y Construcción de Instrumentos de Evaluación	3	6	4
Gestión de Aplicación de Instrumentos de Evaluación	11	11	13
Auditoría Gestión mesa de Inversiones	1	8	0
TOTAL	179	113	38


A continuación, expuso los Planes de Mejoramiento producto de los hallazgos así:

	ACTA DE REUNIÓN		Código: PDE-FT001
	PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		Versión: 002
Clasificación de la información	<input checked="" type="checkbox"/> PÚBLICA	<input type="checkbox"/> CLASIFICADA	<input type="checkbox"/> RESERVADA

Planes de Mejoramiento producto de los hallazgos 2020	
52 Planes - Oportunidades de mejora	
Planeación	1
Pendiente por ejecutar	18
Ejecución	23
Seguimiento	1
Cerrados	9
11 Planes - No Conformidades	
Pendiente por ejecutar	2
Ejecución	7
Seguimiento	2

Por último, Andrea Durán presenta el estado de los planes de mejoramiento con corte a agosto de 2020. De igual forma, manifiesta que es importante realizar el avance y subir los registros para cerrar los planes teniendo en cuenta que en los próximos días la OCl realizará el seguimiento a los planes de mejoramiento.

ESTADO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO CORTE AGOSTO 2020							
DEPENDENCIA	ESTADO						
	Planeación	Pendiente por ejecutar	Ejecución	Seguimiento	Vencido	Proximo a vencer	Total general
Dirección de Evaluación			1				1
Dirección de Producción y Operaciones			2				2
Dirección de Tecnología e Información		1	14	2			17
Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo	1						1
Oficina Asesora de Planeación	1		4	2			7
Oficina Asesora Jurídica			1			1	2
Oficina Gestión Proyectos de Investigación				1			1
Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales		2	7	7			16
Subdirección de Análisis y Divulgación			2	1			3
Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones		1	2	1			4
Subdirección de Información	2	4	9	4	1	3	23
Subdirección de Talento Humano	1			1			2
Subdirección Diseño de Instrumentos		1	1	2			4
Subdirección Financiera y Contable		1	2	1			4
Unidad Atención al Ciudadano		1		2		2	5
Total general	5	11	45	24	1	6	92

	ACTA DE REUNIÓN		Código: PDE-FT001
	PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		Versión: 002
Clasificación de la información	<input checked="" type="checkbox"/> PÚBLICA	<input type="checkbox"/> CLASIFICADA	<input type="checkbox"/> RESERVADA

7. Generalidades Estado Mapa de Riesgos.

María del Pilar González profesional de la Oficina de Control Interno explica el seguimiento al mapa de riesgos realizado en el mes de junio el cual consta de 61 riesgos de gestión, 120 controles implementados, 37 riesgos identificados por la emergencia sanitaria y 6 riesgos que se formalizaron desde Seguridad de la Información.

PROCESO	RIESGOS	INHERENTE	RESIDUAL
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	6	3 3	4 2
GESTIÓN DEL ABASTECIMIENTO	4	4	4
GESTIÓN FINANCIERA	5	2 1 1 1	3 1
GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	6	2 4	3 3
GESTIÓN JURÍDICA	2	2	2
GESTIÓN DOCUMENTAL	2	1 1	2
ATENCIÓN AL CIUDADANO	2	2	2
CONTROL Y SEGUIMIENTO	2	2	2

PROCESO	RIESGOS	INHERENTE	RESIDUAL
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	6	3 3	4 2
GESTIÓN DEL ABASTECIMIENTO	4	4	4
GESTIÓN FINANCIERA	5	2 1 1 1	3 1
GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	6	2 4	3 3
GESTIÓN JURÍDICA	2	2	2
GESTIÓN DOCUMENTAL	2	1 1	2
ATENCIÓN AL CIUDADANO	2	2	2
CONTROL Y SEGUIMIENTO	2	2	2


De igual forma, manifiesta que en el seguimiento se identificaron cuatro procesos con debilidades en la gestión del riesgo que corresponden a: Gestión de Tecnologías de la Información, Gestión de Aplicación de Instrumentos de Evaluación, Gestión de Proyectos de Evaluación y Gestión de Calificación y Publicación de Resultados. Se observó la materialización de los siguientes riesgos: *“Incumplimiento de los términos definidos por la ley para dar respuesta a las PQRS”* identificado en el informe presentado por la OCl de auditoría al proceso de Gestión de Aplicación de Instrumentos de Evaluación e *“Indisponibilidad y/o intermitencia de los servicios de T.I. que no satisfacen por completo las necesidades de la entidad en términos de oportunidad, calidad, eficiencia y/o costo reportado por el proceso”*, en el proceso de Gestión de tecnología de la información.

Por último, María del Pilar González menciona las recomendaciones generales dadas por la OCl así:

Capacitación: Metodología de gestión del riesgo y DARUMA causas, controles, plan de tratamiento, plan de materialización, plan de mejora, acciones de contingencia.

Documentación: Manual de Gestión de riesgos y oportunidades PDE-MN002 y Procedimiento Gestión del Riesgo PDE-PR009, alinearlos con DARUMA.

Emergencia Sanitaria: Riesgos transversales de seguridad de la información. Cargue en DARUMA.

	ACTA DE REUNIÓN		Código: PDE-FT001
	PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		Versión: 002
Clasificación de la información	<input checked="" type="checkbox"/> PÚBLICA	<input type="checkbox"/> CLASIFICADA	<input type="checkbox"/> RESERVADA

DARUMA: Mejora del módulo de gestión del riesgo para el monitoreo y seguimiento.

Mapa de Procesos: Procedimental dentro del Mapa de Procesos del Instituto la gestión realizada por la Oficina de Control Interno Disciplinario.

Líderes: Analizar cada una de las debilidades detectadas y realizar las actuaciones dentro del aplicativo DARUMA que sean pertinentes.

8) Proposiciones y varios

No se presentan

Siendo las 2:50 pm, se da por terminada la presente sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.


TAREAS Y COMPROMISOS DERIVADOS DE LA REUNIÓN

No.	ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO
1.	Divulgar y publicar el Plan Anual de auditorías Versión 4 aprobado en la presente reunión.	Adriana Bello Cortés, Jefe Oficina de Control Interno	30 de septiembre de 2020

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES

Luis Colorado Aldana Jefe de la Oficina Asesora de Planeación comenta que en el Comité Sectorial de Gestión y Desempeño, el Ministerio de Educación planteó al sector la posibilidad de hacer ajustes en los riesgos de corrupción de todas las entidades, esto a raíz del trabajo realizado con la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República. Para tal efecto, creó un mapa de procesos de riesgos de corrupción del sector el cual deberá ser analizado por cada proceso y de esta manera determinar si acoge o no los riesgos propuestos.

APROBÓ

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO/ENTIDAD	FIRMA
MÓNICA OSPINA LONDOÑO	Directora General	
ADRIANA BELLO CORTÉS	Jefe Oficina de Control Interno	

ELABORÓ

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO/ENTIDAD	FIRMA
JANNETH TORRES OSPINA	Contratista Oficina de Control Interno	